

**PLAN DE FORMACIÓN DEL
PROFESORADO**

IES ESTUARIA

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1- JUSTIFICACIÓN

2- OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

3- DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

4- VISIÓN DEL CENTRO Y SUS NECESIDADES

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

1- JUSTIFICACIÓN

La formación del profesorado es uno de los pilares para la mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje debido a su incidencia directa en la práctica docente. Es una herramienta más para dar soluciones a los problemas que se presentan en la enseñanza diaria de las aulas y para subsanar las necesidades del centro. Estas ideas están respaldadas por el marco legislativo vigente como observamos en el artículo 19 de la LEA, apartados 1, 2 y 3:

1. *"La formación permanente constituye un derecho y una obligación del profesorado. A tales efectos, la Consejería competente en materia de educación realizará una oferta de actividades formativas diversificada, adecuada a las líneas estratégicas del sistema educativo, a las necesidades demandadas por los centros en este ámbito y al diagnóstico de necesidades que se desprendan de los planes de evaluación desarrollados".*

2. *"Las actividades de formación permanente del profesorado tendrán como objetivo el perfeccionamiento de la práctica educativa, de forma que incida en la mejora de los rendimientos del alumnado y en su desarrollo personal y social, a través de la atención a sus peculiaridades y a la diversidad del mismo".*

3. *"Las modalidades de formación del profesorado perseguirán el aprendizaje de las buenas prácticas docentes, el intercambio profesional y la difusión del conocimiento que contribuya a la creación de redes profesionales. Las estrategias formativas estimularán el trabajo cooperativo a través, fundamentalmente, de la formación en centros y de la autoformación, y tendrán en cuenta los distintos niveles de desarrollo profesional del profesorado".*

No debemos olvidar que, según lo propuesto en el Título I, Capítulo II del Decreto **93/2013, de 27 de agosto**, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, la **formación permanente** del profesorado constituye un derecho y un deber, por tanto, todo centro docente debe realizar cada año su Plan de Formación atendiendo a sus necesidades diagnosticadas de la Autoevaluación.

Por último, la Orden de 31 de julio de 2014, por la que se aprueba el III Plan Andaluz de Formación Permanente establece, que es necesaria una formación del profesorado para las mejoras de las prácticas educativas, del rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.

2. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO PLAN DE FORMACIÓN

Nuestro Plan de Formación siempre **se ha caracterizado** por los siguientes aspectos:

- **reflexión** sobre el centro y sus necesidades.
- Documento **plurianual** que será revisado todos los años para las posibles mejoras.
- Resultados a **medio y largo plazo**

Los **objetivos** principales son:

- Reflexionar y enriquecer la práctica docente.
- Dar soluciones a las necesidades detectadas.
- Mejorar la calidad de la enseñanza.

3. DOCUMENTOS Y PROCESO DE ELABORACIÓN

Para la realización de este Plan de Formación siempre se han tenido en cuenta varios documentos: memoria de autoevaluación del curso anterior, matriz de oportunidades, indicadores homologados, plantilla para los departamentos, líneas estratégicas. Pero este curso, debido a la situación de pandemia por la que estamos pasando desde marzo del curso pasado, el departamento ha decidido tomar en cuenta solamente las plantillas para los departamentos, como el Plan de Mejora y las líneas estratégicas de este año, ya que los datos de los otros documentos no son fiables porque muestran el reflejo de la situación que vivimos con la pandemia.

Los **pasos** que se han seguido son:

- reunión del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa.
- Entrega a los departamentos de plantillas y documentos.
- Redacción del documento
- Presentación al asesor del CEP.
- Presentación y difusión del documento al claustro y consejo Escolar

6- NECESIDADES DEL CENTRO

En cuanto a las necesidades del centro se ha tenido en cuenta:

1. La plantilla entregada a los departamentos para la formación.
2. Líneas estratégicas para la formación del profesorado durante el curso 2021-2022

En la siguiente tabla aparecen las líneas estratégicas de formación relacionadas con los cursos detectados en la reflexión de las necesidades del centro y con los cursos solicitados por los departamentos de nuestro IES.

LÍNEAS	FORMACIÓN DETECTADA
LÍNEA I. La formación del profesorado vinculada a la mejora de las prácticas educativas, al rendimiento y el éxito educativo de todo el alumnado.	<ul style="list-style-type: none">- INICIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN CUADERNO DE SÉNECA.- ALUMNADO NEAE.- GRUPO DE TRABAJO: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE.- INICIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN EN PLATAFORMAS DIGITALES.
LÍNEA III. la formación del profesorado como impulsora del	

<p>conocimiento compartido y producido en los centros educativos y la investigación, la innovación educativa y las buenas prácticas.</p>	<p>- GRUPO DE TRABAJO: INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES ESTUARIA</p>
<p>Otras</p>	<p>ACTUALIZACIÓN DE LA JEFA DE FORMACIÓN</p> <p>GESTIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA ERASMUS +</p>

5- ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, indicamos la formación que solicita este centro para el curso 2021/2022. En primer lugar aparecen las tablas relacionadas con la formación prioritaria, después, un listado de cursos específicos de algunos departamentos.

TÍTULO: INTERNACIONALIZACIÓN DEL IES ESTUARIA

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
GRUPO DE TRABAJO		SÍ	NO

		<p>FACTOR CLAVE:</p> <p align="center">7. OTROS. INNOVACIÓN EDUCATIVA</p> <p>PROPUESTA DE MEJORA:</p> <p align="center">CONCIENCIAR AL ALUMNADO DE LA IMPORTANCIA DE TENER EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN EL EXTRANJERO PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y FOMENTAR VALORES COMO LA TOLERANCIA, COOPERACIÓN, IGUALDAD Y SOLIDARIDAD</p>			
		<p>RESPONSABLE: Todos los departamentos, el equipo directivo.</p>			
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
<p>Crear unas estrategias y documentos para implementar lo aprendido en las movilidades</p>	<p>Ámbito 2. Todo lo relacionado con las innovaciones educativas se</p>	<p>- Aceptación y participación</p>	<p>- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados</p>	<p>- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas.</p>	

realizadas.	<p>incorpora a la web del centro y se difunde a través de las redes sociales.</p> <p>Ámbito 3. El programa Erasmus + está considerado como programa de innovación educativa y es común que el alumnado intercambien información a través de nuevas tecnologías.</p>				
-------------	---	--	--	--	--

TÍTULO:**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

		<p>FACTOR CLAVE:</p> <p>4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.</p> <p>4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO.</p> <p>PROPUESTA DE MEJORA:</p> <p>1. MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</p>			
		RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes			
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Atender al alumnado NEAE: herramientas, materiales, etc.	Ámbito 2. Todo el trabajo relacionado con el alumnado NEA de nuestro	- Aceptación y participación. -Repercusión en los resultados académicos.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Observación - Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

centro se
publicita en las
redes sociales.

Ámbito 3.
Algunas
herramientas
relacionadas con
las nuevas
tecnologías son
fundamentales
para el
aprendizaje de
alumnos NEAE.

	<u>TÍTULO:</u> INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DEL CUADERNO DE SÉNECA
--	--

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	<p><u>FACTOR CLAVE:</u></p> <p style="text-align: center;">2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</p> <p>2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:</p> <p style="text-align: center;">- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p> <p><u>PROPUESTA DE MEJORA:</u></p> <p style="text-align: center;">- INICIARSE O PROFUNDIZAR EN EL USO DEL CUADERNO DE SÉNECA</p>				
	RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes				
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Dominar el uso del cuaderno de séneca en nuestra labor docente y usarlo de forma habitual.	Ámbito 2. Seguir fomentando el uso de séneca, iséneca, ipasen es una de las	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Certificados.	- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas	

	propuestas de nuestro PAD.				
--	-------------------------------	--	--	--	--

TÍTULO:**INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS**

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	APECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	<u>FACTOR CLAVE:</u> 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A: - UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. <u>PROPUESTA DE MEJORA:</u> SEGUIR USANDO PLATAFORMAS EDUCATIVAS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA				
	RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes				
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Iniciarse o profundizar el uso de plataformas	Ámbito 1. En nuestro PAD aparece que	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación	- Certificados emitidos por el CEP.	

educativas.	nuestro centro usa la plataforma google suite para la interacción y comunicación con la comunidad educativa.		- Porcentaje de certificados	- Encuestas	
-------------	--	--	------------------------------	-------------	--

TÍTULO:

INICIACIÓN Y/O PROFUNDIZACIÓN DEL USO DE PIZARRAS DIGITALES

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

FACTOR CLAVE:

- LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM QUE HAY QUE DESARROLLAR, ADAPTADO AL CONTEXTO, Y LA PLANIFICACIÓN EFECTIVA DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

<p>2.2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PROPIAS DEL ÁREA O MATERIA PARA ABORDAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, CON ESPECIAL ATENCIÓN A:</p> <p style="text-align: center;">- UTILIZACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</p> <p>PROPUESTA DE MEJORA: SEGUIR USANDO PLATAFORMAS EDUCATIVAS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA ASÍ COMO PIZARRAS DIGITALES</p>					
<p>RESPONSABLES: - Departamento FEI, asesoría del CEP, participantes</p>					
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
<p>- Iniciarse o profundizar el uso de plataformas educativas y en pizarras digitales.</p>	<p>Ámbito 1. En nuestro PAD aparece que nuestro centro usa la plataforma google suite para la interacción y comunicación con la comunidad educativa.</p> <p>Ámbito 3. Es necesario usar estrategias didácticas en las que se incluyan</p>	<p>- Aceptación y participación.</p>	<p>- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados</p>	<p>- Certificados emitidos por el CEP. - Encuestas</p>	

	nuevas tecnologías como las pizarras digitales.				
--	---	--	--	--	--

TÍTULO:

ACTUALIZACIÓN DE LA JEFA DEL FEIE

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	FACTOR CLAVE: 7. OTROS. DEPARTAMENTO DE FEIE - <u>PROPUESTA DE MEJORA:</u> ACTUALIZACIÓN DE LA JEFA DEL FEIE				
	RESPONSABLES: - Jefa del FEIE				
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
- Actualizar los conocimientos de la jefa del FEIE y compartir experiencias con jefes de otros centros.	Ámbito 3. Como indica nuestro PAD se debe fomentar las metodologías innovadores con las nuevas tecnologías. Por	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP.	

	<p>esto, un jefe del FEIE debe conocer las metodologías innovadoras para difundirlas entre el profesorado.</p>				
--	--	--	--	--	--

	TÍTULO: GESTIÓN ECONÓMICA PARA EL PROGRAMA ERASMUS +
--	---

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
CURSO CON SEGUIMIENTO		SÍ	NO

	<p><u>FACTOR CLAVE:</u> 7. OTROS.SECRETARÍA</p> <p><u>PROPUESTA DE MEJORA:</u> FORMACIÓN EN LA GESTIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA ERASMUS +</p>				
--	---	--	--	--	--

RESPONSABLES: - Secretaria, asesoría del CEP.

OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Formar a la secretaria del centro en la gestión económica del programa Erasmus +	Ámbito 2. En el PAD del Estuaria se propone el uso constate de Séneca en todos los ámbitos y aspectos de la vida del centro. La secretaria debe conocer en profundidad el uso de este	- Aceptación y participación.	- Porcentaje de participación - Porcentaje de certificados	- Certificados emitidos por el CEP.	

	programa para la gestión económica del Erasmus +.				
--	---	--	--	--	--

TÍTULO: LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA ENSEÑANZA BILINGÜE

MODALIDAD FORMATIVA	CÓDIGO (CEP)	AFECTA SOLO A ESTE CENTRO (CEP)	
GRUPO DE TRABAJO		SÍ	NO

	<p>FACTOR CLAVE:</p> <p>4. LA INCLUSIÓN ESCOLAR Y LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE APRENDIZAJE COMO RESPUESTA EDUCATIVA A TODO EL ALUMNADO Y LA CONSECUCCIÓN DEL ÉXITO ESCOLAR PARA TODOS.</p> <p>4.1. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ADAPTADAS A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DEL ALUMNADO</p> <p><u>PROPUESTA DE MEJORA:</u></p>
--	--

MEJORAR LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
RESPONSABLES: - Coordinador del grupo, participantes, profesores de enseñanza bilingüe, departamento de orientación, asesoría del CEP.					
OBJETIVOS	RELACIÓN CON EL PAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	CONSEGUIDO SÍ/NO
Implementar estrategias para la enseñanza bilingüe de alumnado NEAE.	<p>Ámbito 1. Se usará plataformas digitales para las clases con este alumnado como indica nuestro PAD.</p> <p>Ámbito 2. Se dará a conocer los trabajos interesantes a la comunidad educativa a través de las redes sociales.</p> <p>Ámbito 3. Toda estrategia innovadora que use herramientas digitales son</p>	- Aceptación y participación.	<p>- Porcentaje de participación</p> <p>- Porcentaje de certificados</p>	<p>- Certificados emitidos por el CEP.</p> <p>- Encuestas</p>	

	una propuesta de nuestro PAD.				
--	-------------------------------	--	--	--	--

A continuación, damos a conocer una lista de los cursos específicos que han propuesto algunos departamentos relacionados con sus materias.

- Curso de técnicas pictóricas.
- Curso de cerámica.
- Curso de grabado.
- Curso de computación y robótica.
- Curso de Parkour y salto de combas.
- Percusión corporal.

Por último, no debemos olvidarnos de los programas y planes en los que estamos trabajando:

1. Programa Comunica.
2. Programa Erasmus +
3. PLC.
4. Formación no reglada sobre material bilingüe.